



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Marinilla

Estado No. 30 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05440408900220200018700	Ejecutivo	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Eliecer De Jesus Gallego Gallego, Wilson Antonio Gallego Gallego	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05440408900220200018600	Ejecutivo Hipotecario	Diego De Jesús Monsalve Calderón	Bertha De Jesús Osorio Agudelo	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05440408900220200018900	Verbal	Marina Lopera Ruiz	Luz Marina Ocampo Londoño, Fabian Alberto Areiza Patiño, Maria Ninfa Areiza Patiño, Jader De Jesus Areiza Patiño, Flor Rocio Areiza Patiño, Madehelein Helpidia Areiza Patiño, Hanet Hediec Areiza Patiño, Cindy Estefania Areiza Castrillon, Herederos	01/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA MARIA PULGARÍN MIRA

Secretaría

Código de Verificación

5bb1bd86-42a4-488e-bbaa-c7f34cbcbcd2